



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11084

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

## REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1898

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Oumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## PEOR QUE ANTES

La ridícula asamblea celebrada por los tagales en Malolos, a instancias de Aguinaldo, ha dado el traste con las ilusiones de este cabecilla, que quería para sí el gobierno supremo de Luzón, y ha casi resuelto el problema filipino en la parte concerniente a dicha isla.

Seguramente, después de ese voto ilegal dado sobre cosa ajena, habrán sentido los yanquis redoblar sus deseos de retenerla para sí. Por derecho de conquista ya se tenían por dueños de la ciudad manileña y por derecho del más fuerte, que no teme que el contrario se oponga a sus decisiones, se disponían a quedarse con Luzón; y si estaban decididos a quedarse con la presa cuando ni sombra de derecho abonaba su propósito, calcúlese si habrán adquirido desarrollo las ambiciones de los americanos ahora que por virtud del voto de una asamblea ridícula, que ha discutido á bofetadas, se incorpora a los Estados Unidos el terreno litigioso y se deponen las armas ante su representante.

Todo lo que ha pasado en este asunto lleva el sello de lo raro. No hace aun quince días que los yanquis y los indios se miraban de reojo, no perdonando los segundos ocasión de molestar a los primeros. Las relaciones entre ambos eran tan tirantes, que de seguir como estaban, se imponía una colisión de gravísimas consecuencias.

Aguinaldo, que veía que la insolencia de los suyos comprometía su poder, circulaba órdenes severas conminando a sus partidarios a permanecer en sus trincheras sin que bajo pretexto alguno rebasaran las líneas de los yanquis; pero envalentonados los

indios con las pasadas victorias, siguieron burlándose de su jefe y de los generales de la Unión, hasta el punto de hacer estallar a éstos.

Se presentaba un conflicto próximo que había de dificultar muchísimo la estancia de los yanquis en Manila y, cosa rara! no solo no ha sobrevenido éste, sino que las asperezas se han suavizado y los mismos que miraban con ojos provocadores a los yanquis se les someten entregándoles las armas y reconociéndolos por dueños.

¿Qué ha pasado en este asunto? Porque algo ha pasado cuando en momento tan oportuno como éste, en que van a resolverse las conferencias de Manila, las que han de ser resuelta la cuestión de Filipinas, queda resuelta de plano, y á gusto de los yanquis, aunque esa resolución no se compagina con el derecho.

Llegará día en que todo quede al descubierto y se vea claramente lo que hay en el fondo del asunto.

## Como hago mis dramas

Una pasión, tomo una idea, un alma, un carácter, y lo infundo, una dinamita, en lo profundo de un personaje que mi mente crea.

La trama al personaje le rodea de unos cuantos muñecos que en el mundo ó se revuelcan en el cielo iluminado ó se calientan á la luz febea.

La mecha enciendo, el fuego se propaga, el cartucho revienta sin remedio, y el actor principal es quien lo paga; aunque á veces también, en este asedio que al arte pongo y al instinto halago, me coje la explosión de medio á medio.

José Echegaray,

## TIENDA-ASILO

La junta directiva de la Tienda-Asilo ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de las cuentas de dicho esta-

blecimiento, correspondientes al pasado año de 1897.

De la simple inspección de las mismas, resulta que la vida del establecimiento sigue su marcha regular, en sentido progresivo, y se habría llegado á cerrar con sobra si no fuera por el déficit que viene arraigado de anteriores años.

El cargo, que se forma con los bonos y con las cantidades en metálico ingresadas por distintos conceptos, importaba á fin del año 30.528'05 pesetas, importando la data 28 577'55; resultando un sobrante de 2.050'50, que se ha aplicado á pagar cuentas pendientes que importaban en fin del año anterior 5 555 45 pesetas y que disminuidas con el superávit que hemos dejado apuntado han quedado reducidas á 3.504'95.

Las cantidades ingresadas por venta de bonos han importado 16.999'35 pesetas, que hacen un promedio de 1.416'61 por mes; siendo el mes de mas venta Marzo, con 1.963'50 y el que menos Agosto, con 1.022'21.

La suscripción con que se atiende al mayor coste de la comida produjo pesetas 7.044'50.

El número de raciones repartidas es verdaderamente extraordinario, como siempre lo fué en esta Tienda Asilo que no acotó jamás la caridad; su número se elevó á 183.636, que dá un término medio diario de 503 raciones.

Durante el año se han repartido gratuitamente 14.772 raciones de pan, por cuenta de los siguientes señores:

D. Manuel Casado . . . . .	552
» Pedro Conesa . . . . .	1595
» Eduardo Campoy . . . . .	1100
» Juan Sánchez-Doménech . . . . .	943
» Francisco Aznar . . . . .	400
» Romualdo Saura . . . . .	970
Círculo Liberal . . . . .	1500
D.ª Victoria Arnaez . . . . .	400
D. Justo Aznar . . . . .	2000
» Ramon Cendra . . . . .	720
D.ª Manuela Jorquera . . . . .	100
D. Luis Martinez Valarino . . . . .	580
Varios bienhechores . . . . .	1912

En especie han hecho donativos importantes D. José Abellan, D. Liberato Montells, D.ª Magdalena Aznar de Roig y los Sres. Dorda y Martinez, habiendo renunciado en favor de la Tienda-Asilo sus honorarios en una escritura el notario Sr. Blancas.

Como se ve por las cuentas que dejamos extractadas, el benéfico estable-

cimiento funciona con cierto desahogo que tiende á hacerse mayor. Mientras haya un pueblo caritativo que lo sostenga y el presidente de la junta le dedique, como hasta aquí, sus preferencias, hay Tienda-Asilo para muchos años.

## GLORIAS NACIONALES

### Socorro de Berga

23 de Septiembre de 1873.

Siendo muy apurada la situación del vecindario y guarnición de Berga, á consecuencia del estrecho bloqueo que tenían puesto á esta población los carlistas, el capitán general interino de Cataluña, brigadier D. Alejo Cañas, organizó en Manresa un convoy de socorro, compuesto de 68 carros y 1.000 acémilas, portadores de 30.000 raciones de etapa, 100.000 cartuchos de fusil y algunas municiones de artillería.

El 22 de Septiembre de 1863 púsose en marcha el convoy, escoltado por dos brigadas de todas las armas, unos 4.000 hombres, cuyo mando corría á cargo del mencionado brigadier y del coronel D. Julián Udaeta. El día 23 á Valseareny, y sin detenerse más que el tiempo preciso para tomar ligero descanso, reanudaron la marcha, librando combates de escasa importancia en las posiciones que dominan el paso de Granota y su puente. Al siguiente día sostuvo un combate más rudo en las cercanías de Rozaret del Puigreig, y vencidas cuantas dificultades opusieron los carlistas, entró el convoy en el pueblo, continuando la marcha horas después, teniendo que sufrir nuevos tiros y acometidas del enemigo.

A las tres de la tarde del día 25 entró el convoy en Berga, hecho que fué celebrado por el vecindario y guarnición con júbilo inmenso.

MAESE RODRIGO

(Prohibida la reproducción.)

## EL CORSÉ

(De colaboración)

He aquí una prenda de traje femeni-

no cuyo origen se pierde en la más remota antigüedad.

Algunos creen que el corsé tiene su origen en el cinturón ó faja que las mujeres griegas y romanas, voluptuosas y de buen gusto como las que más, usaban ceñido al cuerpo para realzar los pechos hacia arriba, disminuir y hacer más esbelto el tallo y ensanchar las caderas, cinturón ó faja que distinguieron con el nombre genérico de «Fascioe pammilares», ó con los apelativos «strophium», «torcia» y «zona», según su forma y género, pues también lo usaban los hombres.

No es más remota la aparición de esa tan querida é inestimable prenda del traje interior de la mujer, como lo demuestran las figuras egipcias que á la vista ofrecen un traje artificial, producido, sin duda, por una de las muchas especies de corsé que han existido.

Nosotros creemos que el corsé fue creado por la primera mujer que se dio cuenta del dominio que sus encantos ejercían sobre el sexo fuerte, y no dudamos que los lectores pensarán como nosotros.

Lo que no admite duda es que alcanzó en la época de los emperadores romanos, particularmente en la de Augusto, una preferencia desmedida sobre las demás prendas interiores de la mujer.

Marcial y Ovidio, como todos los escritores de su época, colmaban de alabanzas á las mujeres de morbido seno y de esbelto y fino tallo, ridiculizando á las gruesas y de formas poco voluptuosas, á quienes llamaban antiestéticas y abortos de la Naturaleza.

En el siglo III llegó á tal extremo la pasión por las cinturas delgadas, que Sereno Suranónico, médico romano, hizo inmensa fortuna vendiendo una medicina que según él tenía la virtud de adelgazar el cuerpo.

En la Edad Media vióse abolido el uso del corsé; pero su imperio volvió á perder las costumbres los dejes de barbarismo que tan repugnantes las hacía. Entonces se hizo moda en España un justillo, que, con solo rodear amorosamente las formas, acusaba las graciosas curvas del torso y hacía airosos y galardos los cuerpos.

Esta moda fué llevada á Francia por Doña Blanca de Castilla, madre de Luis

—Ni estais en la Inquisición, ni yo soy otra cosa que el marqués de Castroviejo, camarero mayor del rey, á quien su mavor domo mayor D. Juan Tomas Enriquez de Cabrera, conde de Melgar, almirante de Castilla, pretende perjudicar en el ánimo del rey absorbiendo para él todo el favor y valiéndose de vos, de vuestra hermosura, de vuestro buen ingenio para conseguirlo; os doy las gracias, señora, porque tan facilmente me habeis provisto de una prueba que hará que el almirante se contente con partir el favor del rey conmigo: ahora, y como habeis sufrido mucho y este sitio es muy húmedo, seguidme, señora, y os llevaré en silla de manos á vuestra casa.

Margarita se alegró mucho de saber que no estaba en manos de la Inquisición; convino con el marqués en ayudarle cuanto pudiese para neutralizar el poder del almirante para con el rey; y el marqués sacándola de la casa en la misma silla de manos en que la había llevado, la condujo hasta el postigo del jardín de su casa, que uno de los pajaros que le acompañaban abrió con una llave maestra.

Sucumbi sola, abandonada y cobarde al almirante, y por restaurar primero el nombre de mi familia y después por compasión á ese real enfermo, soy su amante: él cree que lo que nazca es suyo: yo cometo tal vez en esto un crimen, pero el almirante me da pavor: no me atrevo á desobedecerle: soy su víctima.

XVI.

El marqués de Castroviejo escuchó en silencio á Margarita, y cuando hubo concluido la dijo:

—Si es verdad lo que decís, vuestro crimen es menos grave que lo que se suponía: el Santo Oficio averiguará lo que haya en ello, y si es como decís se os volverá á vuestra casa: eso podría ser también esta misma noche si vos escribiérais en un papel lo mismo que me habeis dicho, esto es, que habeis sido manco del almirante, que el hijo que tenéis en vuestro seno es del almirante y no del rey: escribid esto, y yo mismo os llevo á vuestra casa.

Margarita estaba aterrada y consintió en escribir su deshonra y su engaño al rey.

Cuando el marqués tuvo en su poder este precioso documento, se quitó el antifaz y dijo á Margarita con un desdoro repugnante:

Pero entonces era yo todo lo desgraciada que podía ser.

El almirante, desde que me tuvo á bordo, me hizo conocer su pasión: fué para mí un tirano odioso: nadie había que me protegiese, y fui sin voluntad, sin amor, desesperada, hiriendo mi alma, matando mi amor á don Diego, manco forzosa del almirante.

Y no bastó esto: el almirante me dijo que no podía vivir en España, en la corte, sino en Bruselas, que sobre mi familia, y por consecuencia sobre mí, pesaba una sentencia de infamia y de ostracismo de los reinos del monarca español: que se había trasladado mi residencia en Bruselas y la posición que la ciudad me daba, pero que no se toleraría mi permanencia en la corte, cerca del rey: que era necesario que yo viviese en Madrid, y que el almirante, se encargaría de ello. Yo me fui á Bruselas de Barcelona á Madrid, en donde entre de noche y fui aposentada en la casa donde vivo desde hace un año.

El almirante me visitaba, y me visitaba secretamente: habo algunos días en Bruselas con él, que mi desgracia era completa. Era manco: yo me desesperaba al almirante, y esto, en vez de entristecerme, se alegró.